Asociación Civil El Pueblo Propone
www.elpueblopropone.org

Rosario, 13 de abril de 2017

Sr. Daniela León
Presidente del Concejo Municipal de Rosario
S / D

De nuestra mayor consideración nos dirigimos a usted en referencia a la campaña que estamos desarrollando “Rosario ciudad de ideas ciudadanas” llevada adelante por nuestra Asociación Civil El Pueblo Propone durante todo el año 2016. El objetivo de ésta, es poder estimular la participación ciudadana mediante la democracia digital. Aportar valor a la marca ciudad y dar un cauce a todas las inquietudes de los rosarinos, brindando un espacio de diálogo, ideas/propuestas y validación mediante el voto digital. Es un proyecto abierto y participativo de carácter genuino.

En el marco de la mencionada campaña es que le acercamos la siguiente propuesta sugerida por vecinos de la ciudad, validada por apoyo digital y redactada por la asociación:

pasacalles

poda platanos

Visto, los debates en torno a la creciente utilización de la bicicleta como medio de transporte

que son reconocidas las ventajas que la utilización de la bicicleta como medio transporte

que es necesario la incentivación de dicho medio por parte del estado y una forma es la de designar espacios propicios para ella como son las bicisendas

que hay una tendencia en este sentido pero para llevar a cabo una buena cuadricula de vias conectadas entre si es necesario una arteria norte sur

que la bv oroño es una arteria muy utilizada como paseo peatonal y muchos vecinos ya la escogen para circular en bicicleta. también es un patrimonio de la ciudad y esta costumbre hace necesaria una solución que no sea un conflictiva con las demás costumbres y normativas vigentes .

Que los vecinos se han ocupado de la problemática, han debatido sobre medidas a fin y han propuesto una idea la cual fue sometida a validación.

Que una de las propuestas con gran apoyo fue la de dotar de estaciones móviles de control de alcoholemia previa que los conductores al alumbrado público de paneles solares.

Que existen normativas que respaldan el acceso a la información pública e instrumentan modalidades de gobierno abierto.

Que los vecinos seguros de que esta es una medida que indiscutiblemente debe ejecutarse desean saber por qué no se implementa.

Encomiéndese al Departamento Ejecutivo Municipal a que a través de la repartición que corresponda, estudie la factibilidad de trasar una bicesenda por una de las amanos donde actualmente estacionan los autos .

Desde ya muchas Gracias, lo saluda atte.

Ignacio Cicero

Asociación Civil El Pueblo Propone
www.elpueblopropone.org

Presidente de la Asociación Civil El Pueblo Propone

contacto@elpueblopropone.org
/ElPuebloPropone @pueblopropone

Asociación Civil El Pueblo Propone
www.elpueblopropone.org

Rosario, 13 de abril de 2017

Sr. Daniela León
Presidente del Concejo Municipal de Rosario
S / D

De nuestra mayor consideración nos dirigimos a usted en referencia a la campaña que estamos desarrollando “Rosario ciudad de ideas ciudadanas” llevada adelante por nuestra Asociación Civil El Pueblo Propone durante todo el año 2016. El objetivo de ésta, es poder estimular la participación ciudadana mediante la democracia digital. Aportar valor a la marca ciudad y dar un cauce a todas las inquietudes de los rosarinos, brindando un espacio de diálogo, ideas/propuestas y validación mediante el voto digital. Es un proyecto abierto y participativo de carácter genuino.

En el marco de la mencionada campaña es que le acercamos la siguiente propuesta sugerida por vecinos de la ciudad, validada por apoyo digital y redactada por la asociación:

mariguana

pasacalles

poda platanos

bici oroño

practica solidaria

Visto, los debates en torno a los accidentes de tr#ansito y la incidencia que tiene el consumo de alcohol en los conductores

Que los vecinos se han ocupado de la problematica, han debatido sobre medidas a fin y han propuesto una idea la cual fue sometida a validacion.

que no hacen controles antes a peatones , no perminten hacer el test sin estar conduciendo.

que existen modalidades de designacion de conductores a fin de prevenir accidentes de transito por exeso de consumo de alcohol.

Que una de las propuestas con gran apoyo fue la de dotar de estaciones moviles de control de alcoholemia previa que los conductores al alumbrado público de paneles solares.

Que existen normativas que respaldan el acceso a la información pública e instrumentan modalidades de gobierno abierto.

Que los vecinos seguros de que esta es una medida que indiscutiblemente debe ejecutarse desean saber por qué no se implementa.

Encomiéndese al Departamento Ejecutivo Municipal a que a través de la repartición que corresponda, estudie la factibilidad de dotar en las zonas de bares y discotecas de estaciones de control de alcoholemia para peatones que se disponen a conducir.

Desde ya muchas Gracias, lo saluda atte.

Ignacio Cicero

Presidente de la Asociación Civil El Pueblo Propone